

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7° calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Teléfono de oficina 7989 1839 Teléfonita del Centro de Atención Legal: 79894378 e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### Coordinadora de proyecto

#### **ANTECEDENTES**

La Asociación Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) es una organización feminista, sin fines de lucro, apartidaria y no religiosa, con 38 años de experiencia, fundada en 1985, cuya misión es la de promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres, a través de programas, proyectos y acciones que faciliten el acceso a la justicia y el desarrollo local y nacional, desde los enfoques de género, derechos humanos e interseccionalidad.

ORMUSA ha trabajado a favor del desarrollo sostenible desde el enfoque de género y derechos humanos, facilitando la construcción de condiciones de empoderamiento y equidad entre mujeres y hombres. En este marco ha fortalecido capacidades institucionales en la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres, a través de procesos formativos y el desarrollo de herramientas para la transversalización del derecho a la igualdad y a una vida libre de violencia.

ORMUSA actúa desde un enfoque de interseccionalidad, reconociendo que las mujeres pueden experimentar múltiples opresiones, de género, por su origen étnico, por su pertenencia de clase, estado socio económico, por su condición de discapacidad, por su edad, entre otras.

Además, ORMUSA desde el Observatorio de violencia contra las mujeres, genera evidencia sobre los hechos de violencia contra las mujeres, sus causas y sus consecuencias.

ORMUSA brinda servicios de atención legal y psicológica que respondan de manera oportuna a las mujeres y personas LGBTI a que posibiliten también el acceso a la justicia.

En ese marco, ORMUSA busca talento humano para la coordinación de proyecto del Programa Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, para lo cual requiere el siguiente perfil:





7° calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz



## ¿Ouiénes pueden aplicar?

ORMUSA

Mujeres profesionales graduadas de carreras de ciencias humanísticas, ciencias jurídicas, o Ingeniería industrial de preferencia con nivel de maestría. Con disponibilidad inmediata y con disposición para movilizarse a diferentes departamentos del país. (Indispensable)

#### Competencias requeridas

- Experiencia requerida y avanzada en proyectos de intervención a la violencia basada en género. (Indispensable)
- Conocimientos amplios sobre el marco de protección de las mujeres en El Salvador. (Indispensable)
- Experiencia y/o trayectoria de trabajo con instituciones del sistema de Justicia. (Deseable)
- Al menos cinco años de progresiva experiencia profesional trabajando en la ejecución, control presupuestario, coordinación y monitoreo.
- Manejo de Microsoft Office, uso de correo electrónico, aplicaciones de video llamada Teams, Zoom o Meet.
- Experiencia en la elaboración de informes técnicos.
- Formación en género, feminismos, derechos de personas LGBTI y otras poblaciones en vulnerabilidad; normativas nacionales e internacionales de protección de derechos de las mujeres y otras poblaciones históricamente excluidas. (Indispensable)
- Conocimiento y aplicación de enfoques de género, derechos humanos, curso de vida e interseccionalidad. (Indispensable)
- Conocimiento sobre instrumentos internacionales y nacionales de protección de los derechos de las mujeres. (Indispensable)

# Se necesita de preferencia las siguientes habilidades y requerimientos:

- Excelente manejo del lenguaje inclusivo y no sexista.
- Excelente manejo de las relaciones interpersonales.
- Actitud positiva frente a nuevos aprendizajes y retos profesionales.
- Trabajo en equipo y liderazgo transformador y democrático.
- Actitud resolutiva ante los conflictos.

#### FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES





@ORMUSA\_ONG



ORMUSA ONG





Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7° calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Teléfono de oficina 7989 1839 Teléfonita del Centro de Atención Legal: 79894378 e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

- No tener antecedentes de abuso, acoso, violencia contra las mujeres y niñas, niños y adolescentes, personas LGBTI, ni de violencia laboral contra otras personas en su anterior trabajo.
- Ética profesional alineada con la teoría de cambio

### Entrega de aplicaciones a la plaza

Enviar su CV completo, con datos actualizados incluyendo sus datos personales sobre todo teléfono y correo. Anexar cartas de recomendación de los últimos dos trabajos anteriores y atestados completos de sus formaciones, incluyendo también Solvencia de la Policía Nacional Civil y Antecedentes Penales. Enviar documentación a Unidad de Gestión del Talento Humano, al correo electrónico: talentohumano@ormusa.org y/o ormusa@ormusa.org.

El asunto del correo debe identificarse como: Aplicación Plaza de coordinación de proyecto Programa Vida libre de violencia/ Su nombre y apellido. La fecha límite para recibir su CV será el día 27 de mayo de 2024 a las 6:00 pm.

**IMPORTANTE:** Escribir en el cuerpo del correo una respuesta para cada una de las siguientes preguntas:

- 1. ¿Por qué quiere trabajar en ORMUSA?
- 2. ¿Cómo su experiencia puede aportar a mejorar del trabajo que ORMUSA realiza?
- 3. ¿Cuál es su expectativa salarial?

San Salvador, 23 de mayo de 2024.

